Año XXV — PAMPLONA, Sábado 20 de Mayo de 1899 — Núm. 6.692

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses. . . . . 6'75 »
ULTRAMAR
Seis meses. . . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . 4 pesetas
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 11 »
Doce meses. . . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 11'75 pesetas
Seis meses. . . . . 23 »
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Las opiniones del Sr. Uranga

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi distinguido amigo: Cuando escribí mi serie de artículos «Por los Ayuntamientos» formé el propósito de no entablar controversia alguna acerca de su contenido. Entiendo que las polémicas resultan practicamente inútiles. Para la ilustración del público discreto, bastan dos escritos; el de la tesis y el de la oposición ó contestación á ella. Los compara y da la razón á quien le parece.

No vengo á quebrantar aquel propósito. El señor Uranga, mi particular é ilustrado amigo, al intervenir en el debate, ha procurado dar nuevo giro á la cuestión, sacándola del firme terreno donde yo la puse y que él no podia pisar sin que el suelo se hundiese bajo sus pies. En esos nuevos aspectos me ocuparé ahora, ya que no condensando mi pensamiento dentro de un «artículo ó suelto de corta extensión» como usted me pide en su estimada carta particular de 15 de los corrientes, por lo menos aproximándome cuanto pueda á la concisión apetecida y pidiéndole otorgue su benevolencia á lo que sobre de la medida.

Conste que no acudo á defender la doctrina foral y fuerista de mis artículos «Por los Ayuntamientos», sino á combatir sucintamente las afirmaciones erróneas ó aventuradas que el señor Uranga ha vertido con ocasión y pretexto de ellos.

La intervención del señor Uranga reviste caracteres especiales. No es el publicista que procura dilucidar un punto que se está examinando lisamente y sin otro fin que el de poner en claro la realidad y el alcance de ciertas facultades y derechos de la Diputación y los Ayuntamientos. No; es algo más; parece como que baja del Olimpo y ejerce un magisterio y cumple una misión misteriosa y augusta. Por eso escribe «por la paz moral de la provincia que está encima de las susceptibilidades y derechos de cada cual», é interviene cuando «el ambiente está más limpio de pasión», y se ocupa sólo «de los axiomas alarmantes y de los errores de doctrina» que yo ¡pecador de mí! he patrocinado, y toma parte en el debate «con un ámplio espíritu de transacción que confía llegue á lo más alto», y persigue el objeto de indicar «temperamentos de prudente transacción» y me anonada declarando que «en el estudio de nuestra legislación hay pocas materias en que esté conforme» conmigo, lo cual él estimaría gran desgracia, si en cambio «no estuviese con la verdad», condenándome, por tan sumarísimo procedimiento, á error eterno! En fin, el señor Uranga habla el lenguaje de los grandes prestigios, de las razones infalibles y de las trascendentales legacías.

Todo ello me parece bien, excepto el aserto que tira á encontrarse el señor Uranga en posesión de la verdad absoluta. A mi entender, no aparece justificada esa pretensión de las afirmaciones por él lanzadas en el nuevo debate, las cuales voy á examinar ligeramente bajo la rúbrica que su propio autor les puso.

EL DEBER DE OBEDIENCIA

Si las Cortes con el Rey, por ejemplo, estableciesen una ley mandando que comiésemos de carne el dia de Viernes Santo, ¿la cumpliría el señor Uranga?

No, seguramente.

¿Por qué?

Porque la autoridad temporal invadiría el terreno propio de la potestad espiritual y usaría de facultades que no le competen.

La obediencia ha de ser *debida* y ésta nota esencial no se dá cuando la autoridad obra fuera de sus atribuciones y ordena lo que carece de derecho para ordenar.

Dice el señor Uranga: «Todo hombre está sugeto á la autoridad y el que resiste el poder legítimo resiste á la ordenación de Dios». Es verdad; quién ignora este principio de elemental teología? Pero no basta que el poder sea legítimo; es preciso que lo sea, igualmente, el precepto.

Cierto es que habrá ocasiones en que el bien común, ó el peligro de causar mayores males aconsejen acatar y obedecer el mandato arbitrario, injusto etc. Aquí nos movemos en la región de los principios puros.

No es del momento desarrollar este punto con toda amplitud teológica. Me bastará aducir un texto del insigne jesuita P. Alarcón, para demostrar que sostengo la buena doctrina: «cuando consta, como puede constar con moral certidumbre, de la legitimidad de una autoridad cualquiera, *standum est pro superiore*, siempre hemos de sostener y defender y acatar la autoridad del superior mientras no mande nada contra Dios: hay que respetarle y obedecerle *en todo cuanto tiene derecho á mandar.*»

Pueden estar tranquilos los excelentes católicos que componen el Ayuntamiento pamplonés. Mientras el señor Uranga no demuestre con un texto legal, aunque sea del tamaño de una lenteja, que la Diputación de Navarra tiene derecho á establecer el sistema tributario que ha de regir dentro de cada municipio, no se le podrá aplicar aquello de la ordenación de Dios que el señor Uranga gravemente repite. A fé que si el derecho de la Diputación existiera, ya hace tiempo que hubiesen experimentado sus efectos los señores concejales en el fuero externo!

El recuerdo incidental que yo traje á cuento del antiguo «se obedece pero no se cumple», puso al señor Uranga en el camino de explicar «el sentido de aquel postulado de nuestro derecho foral, corrompido por la ignorancia.»

Sí, corrompido por la ignorancia ahora, como antes lo fué por la perfidia que logró equipararlo á un recurso de súplica ante la Diputación foral, que decreta siempre: «estése á lo acordado.»

Ese «postulado» era una cosa grave y admirablemente dispuesta; dejaba á salvo el respeto que se debe á la autoridad y la incolumidad del derecho desconocido por ella. Usándolo no se alzaba el inferior contra el superior en actitud tumultuaria y sediciosa, pero con su actitud *pasiva* impedía que el precepto atentatorio arraigase. Responde esa fórmula á la distinción entre el *ser* y la *operación* de los escolásticos, á la distinción entre el *poder* y las *leyes* del gran León XIII.

El fuero de Vizcaya (ley XI, tít. I) establece el «postulado» con notable sobriedad y energía de lenguaje; «dijeron que habian de fuero y ley y franqueza y libertad, que cualquiera Carta ó Provisión Real que el dicho señor de Vizcaya diere ó mandare dar, ó proveer, que sea, ó ser pueda, contra las leyes y fueros de Vizcaya, directe ó indirecte, que sea obedecida y nó cumplida.»

Si apesar del dictámen que emitia el Sindico, en los casos que fuese contrario al cumplimiento de la Real Carta, y negado el *pase* por el Regimiento ó la Diputación general, el Corregidor otorgaba el *uso* á la disposición soberana, lejos de aquietarse el Señorío, en consonancia á las singulares doctrinas fueristas del señor Uranga, se introducía el llamado *recurso de inhibición*, remedio extraordinario y eficáz que lograba dejar á salvo los derechos de Vizcaya.

La garantía del «postulado» guipuzcoano parecerá escandaloso á las convicciones autoritarias del señor Uranga: «si algund Merino ó executor cometiese alguna cosa que sea desafuero, é contra los Previlegios, e Cartas, é Provisiones que del dicho Señor Rey tiene la Provincia, é tentare de facer algo á algund vecino, ó vecinos de las villas é lugares; que no le consientan facer ni cumplir semejante execución, antes que le resistan, é si buenamente non se quisieren desistir, que *lo maten...*» Como mataron al judío Gaon los tolosanos casi á presencia del Rey Enrique IV, cuando este Monarca quiso cobrar el impuesto antiforal llamado *pedido*. El uso ó pase foral lo ejerció primero la junta general y despues en determinados casos, la Diputación.

Con insistencia llamó la atención el Sr. Uranga sobre la cláusula «hasta que sea consultada con nos» que contiene la ley navarra que establece lo del se obedece pero no se cumple. Pero omitió advertir que dicha cláusula la añadió de su cosecha, el Alcayde de los Donceles, Virrey de Navarra pues nuestras Córtes se limitaron á pedir que las cédulas y mandamientos reales contrarios á las leyes del Reino y su libertad y puestas á lo proveído y jurado anteriormente, «aunque sean obedecidas no sean cumplidas.»

El Virrey supo lo que se hacia al añadir esa clausula castellana que tanto enamora al señor Uranga. Por ella vino á ser letra muerta la garantía que reclamaron nuestras Cortes, y éstas hubieron de acudir á cerrar el muro aportillado insidiósamente.

«El fuero permite suspender las resoluciones dictadas en mengua de las leyes del Reino hasta consultarlo con la autoridad; *pero cuando esta insiste en sus decretos, impone la obediencia.*» Así discurre el señor Uranga y así discurrirían, sin duda, los Virreyes y sus consejeros á raiz de la invasión castellana: pero los antiguos navarros, amantes de sus fueros, sentian de muy distinto modo. E idearon la nueva garantía del juicio de *sobrecarta* en las Córtes de Sangüesa del año 1561. Y como aun esa por ser el Virrey y los cargos del Real Consejo de nombramiento regio, resultaba, amenudo, ilusoria, se reservaron otro tercer remedio, el supremo, *el de cortar los víveres*, negando el *donativo* ó servicio pecuniario.

Este tercer remedio habría sido el más eficaz de todos y producido un expléndido florecimiento de las libertades parlamentarias, análogo al de Inglaterra, sino hubiésemos tenido la desgracia de que el rey de Navarra fuese conjuntamente Rey de España y por tanto no le causase grave perjuicio la suspensión del donativo, que otras rentas y contribuciones suplian con exceso.

«La obediencia á la autoridad está en los cimientos de nuestra organización histórica; el ejemplo de obediencia más eminente se realiza cuando la autoridad atropella á los súbditos, quebranta el fuero y falta á la ley.»

Dispénseme el señor Uranga: éste servilismo no es navarro. Nuestra historia protesta contra él y lo abomina y rechaza. Medite la curiosísima historia de los *Infanzones de Obanos*, sobre todo en los importantes documentos del Archivo provincial; medite el levantamiento contra el Rey don Juan y otros episodios de nuestra historia; medite el «postulado», el juicio de sobrecarta y la suspensión del donativo.

La tradición navarra es resistir á la arbitrariedad mientras es materialmente posible.

Cuando el derecho cae agobiado por la superioridad ó la fuerza mayor, la gloria y la honra sólo se encuentran en las filas de los vencidos.

ARTURO CAMPION

(Se concluirá)

Efemérides

20 de Mayo

ESPAÑOLAS.—1506. Muere en Valladolid, pobre y abandonado, el gran Cristobal Colón; natural de las cercanías de Génova, hijo de un cardador de lanas, atrevido navegante y que merced á la protección de Isabel la Católica llegó á descubrir el Nuevo Mundo, al que realizó cuatro viajes llenos de azares y peligros. Y después de tanta gloria decía en carta dirigida á su hijo: No poseo en España un techo que guarezca mi cabeza, si quiero comer y dormir, tengo que ir á la hospedería y con frecuencia no tengo con què pagar la parte que me toca». Es pues, Cristobal Colòn uno de los grandes hombres más desgraciados que nos presenta la historia: sus contemporáneos le llaman loco: los reyes á quien regala el país del oro le aprisionan y le matan de miseria: ni aun sus huesos encuentran en cuatro siglos el descanso de la tumba, siendo trasladados y vueltos á trasladar una vez y otra á través del agitado Océano; y hasta la posteridad ha cometido ó sancionado la injusticia de dar al nuevo continente el nombre de América, que es el de un aventurero florentino llamado Américo Vespucio, que siguiò las esploraciones de Colòn, y tan solo la república de la América del Sur tiene el nombre de Columbia que debería llevar todo el Nuevo Mundo.

NAVARRAS.—1521. Memorable herida y caida de San Ignacio de Loyola, defensor del castillo de Pamplona contra los franceses, en el mismo sitio en que hoy se levanta junto al portal de San Nicolàs la basilica consagrada á la memoria del que abandonado el mundo y trocando la espada por la estola llegó á ser el fundador de la compañía de Jesús.

Los Secretarios y las felicitaciones

DE LA EXCMA. COMISION MIXTA

(Conclusión)

En vista de lo dicho á algunos parecerá ridículo ese prurito que en muchos se observa por exhibir su persona y moldear en la imprenta sus propios merecimientos, y á fé que ello no pasa de ser una de las manifestaciones, la más inocente acaso, de esa enfermedad endémica y universal por todos sus costados á que llamamos vanidad, de la que es dificilísimo sustraerse y á la cual, contra mi deseo, ¡qué contraste! reservo una partida de mi corazón. Yo no he de censurar tan agriamente esa conducta, pero por lo menos la estimo poco correcta é inconveniente.

Poco correcta, porque se quiere revestir de importancia general á lo que en rigor de verdad no la tiene ni aun para los interesados, se quiere ponderar el merito de lo que hoy, con más razón que en 1897, apenas responde al cumplimiento de un deber, no tan duro y difícil que merezca los honores de la publicidad: esto por sí mismo se arroja en brazos de acerba censura, la de aquellos que discurren así; «pues si por tan poca cosa se dan pisto.

¿. . . . . ?»

Mas lo único, que me ha movido á tomar la pluma, es que con tal proceder se da lugar á comparaciones odiosas é inconvenientes entre una clase, cuyos miembros deben apoyarse mútuamente en todos los órdenes y situaciones de la vida: aunque otra cosa parezca, nunca creeré que tal sea la intención de los interesados, porque su claro y honrado criterio los coloca muy á cubierto de tan poco favorable juicio. Pero, y repitámoslo; queriéndolo ellos ó á su pesar es lo cierto que ocasionan irremediablemente comparaciones que en la vida ordinaria debieran á todo trance evitarse, porque la inmensa mayoría de lectores del periódico no comprende el alcance y verdadero significado de esas felicitaciones, y sus juicios con tal motivo pueden muy bien reducirse al siguiente: «La Comisión mixta ha felicitado á fulano, á zutano etc., por haber presentado el expediente de quintas ajustado á la Ley, luego los demás no han hecho otro tanto; luego tenemos un Secretario tal, un Secretario cual, ¡y nosotros que creíamos que valía!; luego Juan vale más que Pedro, etc.; de donde resulta que sin añadir un eslabón á la cadena de sus méritos, pues que para ello han de aquilatarlos personas peritas, arrojan, por decirlo así, un borrón, mayor ó menor, sobre la competencia y laboriosidad de los demás. Y bien sabeis, Secretarios, que juzgando así con frecuencia se yerra y por ende que tales juicios resultan injustos; y no ignorais que quienes así discurren ejercen la mayor y más directa influencia en la clase, y con ella viven y se rozan.

Se me dirá acaso que cuanto acabo de exponer y por análogos motivos bien pudiera aplicarse á otras clases ó personas, y sin embargo no sucede así: Mas, aparte de que eso no demuestra lo improcedente de este escrito, no estará de más hacer notar que los motivos, que puedan existir en esas otras clases y personas, no guardan, ni mucho menos, exacta proporción con los que han movido mi pluma, y, más que todo, que las circunstancias de la clase secretarial á las de ninguna otra se favorecen, porque todavía vive á merced hasta de la conveniencia ó utilidad personales, en lo cual, ciertamente, no he de insistir.

En atención á las consideraciones expuestas espero me dispensarán mis compañeros les dirija un ruego: Que procuren no dar á la prensa política las felicitaciones que les dirija la Comisión con motivo de la formación de los expedientes de quintas; básteles la satisfacción que producen en el ánimo de todos las alabanzas de la Superioridad por el cumplimiento de un deber, sin dar al hecho otro alcance que el que realmente tiene; y recaben en todo caso la benevolencia consiguiente de los Ayuntamientos respectivos, guardando para ocasión oportuna por medio de copia que se les expida el título de competencia que resulta del oficio laudatorio:

Así, creo yo, se responde escrupulosa y fielmente á la intención que presidió el acuerdo de la E. C. M. de elogiar el cumplimiento exacto de la ley de Quintas, y así sobre todo, estimo, se respetan con delicadeza los de la clase en el concepto público.

Este ha sido mi objetivo, y al mismo, y no á otro, refiero todo mi escrito.

Ochagavia 11 de Mayo de 1899.

GIL MORELU, *Secretario.*

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia absolviendo á José Eustasio Catalan y Sesma, por el delito de insultos y amenazas.

* * *

Hoy se verá la causa contra Dionisio Arozarena Mayo.

Será defendido por el señor Zabaleta y representado por el señor Velasco. Declararán cuatro testigos.

NUESTRAS CARTAS

De Burgueta

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Anteayer tuvo lugar la procesión acostumbrada de esta villa á la Real Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalls, saliendo sobre las siete y media, y regresando á la misma para las once. Sin embargo de que el tiempo estaba lluvioso, hubo gran concurso de fieles.

Celebró la misa el celoso párroco de esta villa oficiando de diácono y subdiácono los señores Beneficiados de la citada Colegiata, habiéndose cantado una solemne misa por la inteligente capilla de la misma.

* * *

Hoy ha tenido lugar, como otros años, la antiquísima procesión del Valle de Arce á la misma Real Colegiata, con una concurrencia numerosa, y con el órden y religiosidad que saben hacerlo todos los buenos católicos, pasan lo por esta villa sobre las ocho de la mañana y regresando con el mismo orden y compostura sobre las tres de la tarde. Iban en ella con delante sobre un centenar de entunicados con sus grandes cruces al hombro, las cruces parroquiales, Cabildo del Valle y Ayuntamiento y buen número de personas de ambos sexos, entre las que descollaban las Hijas de María; las cuales cruzaban entonando cánticos á la Virgen.

El tiempo ha estado magnífico dando mayor brillantez al acto. Se ha notado que este año ha sido menor el número de extranjeros que ha concurrido á la procesion, pero se comprende perfectamente, al considerar que, estando tan cerca el dia en que va á celebrarse la romería del arciprestazgo de Aoiz, habrán suspendido la venida hasta ese dia.

Y á propósito de dicha romería, que según noticias, va á ser concurridísima, supongo que asistirá á ella algun corresponsal especial de su ilustrado periódico, y que no faltará tampoco algun fotógrafo, pues el acto que se proyecta celebrar á campo raso, creo se prestará mucho á ello.

Suyo afecmo.

El corresponsal.

17 de Mayo.

De Obanos

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Hoy á la mañana y previos los correspondientes permisos y la bendición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, ha tenido lugar la peregrinación-romería del arciprestazgo de Lizarbe á Nuestra Señora del Sagrario que se venera en la ermita de Eunate, jurisdicción de la villa de Muruzabal.

El punto de reunión ha sido una extensa planicie próxima á la citada ermita y así lo han dispuesto los señores sacerdotes que han organizado la romería, por ser sitio más capaz para todos los concurrentes, que no bajarían de diez mil.

Al contemplar el gentío y considerar el fin que le guiaba á reunirse, viene á la imaginación

---

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 35

LA AMIGA DE LA REINA

—Además, la reina me ha hablado esta mañana de ese desgraciado conde y de su mujer, que han venido, según parece, á ganar un pleito contra los duques de Randán y de Foix...

—El pleito, señor, ha sido sentenciado ayer mismo en favor suyo...

—¡Por lo que se vé ese Grailly no ha perdido el tiempo!—dijo como para sí.

Y después en voz mas alta añadió.

—Volviendo á S. M. lo reina, se interesa por una hija de ese conde á quien ha conocido en España... ¡Un capricho, hijo su de buen corazón!

—Señor, esa niña á quien se conoce, en efecto, por la protegida de la infanta, tiene un hermano, niño aún, pero único heredero de bienes considerables y del título otorgado ayer á su padre por vuestro tribunal del Chatelet.

La mirada del rey parecía distraida.

—Veinte mil libras tornesas para la casa de recreo del superintendente!—murmuraba.

—Si vuestra majestad no proteje á esos niños...

—¡Los protejeremos, los protejeremos! Monsiur de Foix, hablo del duque y Mr. de Randan, se muestran demasiado asiduos con Fouquet, que á su vez quiere insinuarse en la familiaridad de mi hermano... ¡sería una locura querer resucitar la fronda; pero, sin embargo; siempre hay locos!

—La vigilancia del titular futuro que ya he propuesto á vuestra majestad, quizá abrazaría otras medidas políticas y descubriría infinidad de crímenes privados.

El rey sonrío.

—Cuando no se abandona una idea—dijo—se consigue siempre. Teneis una voluntad firme. Tanto mejor para vos y para mí, porque os creo un servido leal, solamente que el cardenal no es del parecer vuestro, de fundar la lugartenencia general de policía.

—Yo respecto al parecer de su imecia—murmuró La reynie—pero conozco á París como nadie.

—E rey de Francia es el que debe conocer mejor que nadie á París su capital.

La Reynie se inclinó sin responder, y el rey repuso!

—En breve tendremos, según creo, el dolor de perder al cardenal; Dios me concederá una larga vida, puesto que me ha confiado tan grande obra, y todas las cosas irán viniendo á su tiempo.

El rey se levantó.

Mr. de La Reynie volvió á guardar su informe en el cartapacio, se inclinó profundamente y fué retrocediendo hacia la puerta sin volver la espalda.

El rey, con la cabeza alta y sin perder una linea de su poco arrogante estatura, dió algunos paaos hacia el interior de la estancia, y cuando ya uno y otro iban á desaparecer, volvióse hacia La Reynie y exclamó:

—¿Cuánto tiempo nececesitaréis para saber dónde y cómo ha pasado la noche el caballero de Grailly?

—Una hora.

—¿Y cnánto necesitaréis para sorprender uno de esos centros criminales á que se refiere vuestro penultimo informe? Eso hace extremecer y los habitantes de nuestra buena ciudad de París tendrían hartos motivos de temor si tales cosas llegaran á penetrar. El cardenal, por su parte, no cree tan lúgubres historias, y dice que son cuentos dignos de la época de María de Médicis, en que se acusaba á esta princesa de prolongar su vida bañandose en sangre de jóvenes asesinados...

Mr. de La Reynie se acercó entonces y murmuró:

—Juro por mi salud que esos centros privados, esos altares de sacrificios humanos á que el terror público da el nombre de «hornos,» existen en gran número en París.

—Yo vacilo en creerlo—repitio lentamente el Rey.—Pero repito mi pregunta: ¿cuánto tiempo necesitaréis para poner en claro uno de esos «hornos,» para desenterrarle sí es que está bajo tierra, para poderle ver, en fin, con todos los cautivos que contenga?

La Reynie, sin vacilar un instante, murmuró:

—Tres días.

El Rey le contemplaba frente á frente con los brazos cruzados.

—Doy gracias á Dios—dijo—que me dá muchas cosas que atender. El porvenir será más brillante cuanto más triste sea el presente: ya era tiempo de que yo viniese para bien de la Francia y del universo. Tomad una silla, caballero, vuestra audiencia no ha concluido: principia ahora.

—

XII

LA ESTRATAGEMA DE MAESE TOURNIQET

A esta misma hora, Flamberge, La Mostaza y maese Tourniquet estaban sentados á la mesa de la mejor hortería de Pithiviers que marca la mitad del camino entre Etampes y Montargis.

Tourniquet había mostrado extraordinario celo por el éxito de la empresa de Flamberge, celo idéntico al que había mostrado por los intereses del caballero de Grailly.

Era un excelente mozo Tourniquet. Hablador, mentiroso, cobarde, fanfarron, un verdadero individuo de la trinca buscona, y alegre como un jilguero porque tenía la paz de su mala conciencia.

—Se hace lo qne se puede—dijo royendo un brazuelo de carnero que Janot, su amo actual, le había arrojado;—la vida es tan cara en París que es preciso ayudarla por todos los caminos; por cuanto se presenta la ocasión de dejar el servicio de un truhan para entrar al de un hombre galante, se tiene satisfecho el corazón. ¡A vuestra salud, camaradas!

—Tú no eres mi camarada—dijo La Mostaza,—eres mi prisionero; pero te permito beber á mi salud; mi hermano Flamberge, que es un alma cándida, podrá creer en esa charlatanería; pero yo te

2008 Ministerio de Cultura

el gran contraste que en la actualidad se ofrece en nuestra querida España. En alguna de las provincias de Levante, la masonería trabajando descaradamente al público para aniquilar en el hombre todo lo mejor que puede atesorar en su alma, aquello que más le dignifica, lo que en verdad constituye un inapreciable tesoro que no posee otro ente criado, las creencias religiosas que le mantienen no solo firme en la fé católica, si que tambien en viva y constante comunicación con su Dios, para alcanzar asi más facilmente el fin último á que la criatura está destinada desde el momento que nace.

Aqui, en el Norte, en nuestra amada y por excelencia católica Navarra, los que tenemos la dicha de pertenecer al gran rebaño de Jesucristo, haciendo tambien pública protesta de la fé que nos legaron nuestros antepasados, con el fin de estrechar más y más los lazos de unión entre los católicos y de alentarnos unos á otros á perseverar hasta la muerte asidos á las salvadoras doctrinas de nuestra Santa Madre Iglesia.

Allí, grupos de masones, demasiado numerosos, por desgracia, celebran reuniones para oir, de labios de oradores, entre los que la principal figura es una mujer, doctrinas heréticas encaminadas á materializar al individuo hasta hacerle descender á la baja esfera del bruto, alagándole con los placeres, esclavizándole á la tiranía de las pasiones, inoculando en el corazón el virus ponzoñoso del rencor, del odio, de la venganza, de la destrucción.

Aquí, grandes masas de católicos postrados de hinojos ante la Reina de los Angeles, escuchando con gran consuelo y contento de labios del sacerdote las doctrinas de nuestro Redentor, encaminadas á espiritualizar al ser humano haciéndole ascender hasta su verdadero Dios; á perfeccionar moralmente alumbrando el entendimiento con los vividos resplandores de la antorcha de la fé; guiando á la voluntad conforme á los preceptos de los mandatos divinos, llevando al corazón en grandes dosis las virtudes que ennoblecen y que salvan; enseñando á practicar el amor de Dios, y del prójimo por Dios; la paciencia, la mansedumbre, la caridad. En una palabra, allá el masonismo escandalizando y corrompiendo con su espúrea moral universal y aquí el catolicismo edificando y perfeccionando con su benéfica moral evangélica.

Mas dejo á un lado estas consideraciones para no hacer demasiado larga esta carta y sigo con la reseña de la manifestación católica celebrada.

Una tras otra, han llegado, con cruz alzada, rezando la letanía de los Santos, presididas por los respectivos párrocos y con asistencia de los Ayuntamientos respectivos, las procesiones de romeros de los pueblos y caseríos siguientes: Obanos, Puente la Reina, Mendigorría, Mañeru, Artazu, Guirguillano, Garisoain, Sarría Legarda, Uterga, Muruzabal, Adios, Eneriz, Añorbe, Ucar, Tirapu, Olcoz, Biurrun, Muruarte de Reta, Zabala, Orendain y Basongaiz. Al aire libre se habia dispuesto un altar, de esprofeso humilde y en él, cuando todos los romeros estábamos ya reunidos, el dignísimo y venerable señor arcipreste del valle de Ilzarbe, y párroco de Obanos, don Marcos Arregui, iniciador y director de la peregrinación, ha celebrado el Santo Sacrificio de la misa, ayudado por los señores sacerdotes don Pablo Aranguren y don Vicente Zúñiga, coadjutores de Obanos y Mendigorría respectivamente.

Cantado el evangelio ha subido al púlpito el R. P. Cáseda, guardian del convento de Capuchinos de Pamplona, para dirigir la palabra á los peregrinos. Hacer un resumen del elocuentísimo sermón predicado por el humilde hijo de San Francisco, seria mi mayor gusto, pero temo molestar demasiado; procuraré, pues, recopilarlo en dos palabras. El texto que dicho Padre ha elegido para su discurso, es, si mal no recuerdo, las siguientes palabras de San Jerónimo: «Las grandes calamidades que Dios nos envia son causadas por nuestros vicios y pecados.»

Conocedor perfecto del mundo y sus miserias, nos las ha señalado el P. Cáseda con energía y sin rodeos, diciendo seguidamente los medios de que podemos valernos para aplacar la majestad divina justamente enojada por la soberbia humana, que se cree con frecuencia con más poder que el mismo Criador. Censura con ardiente frase el pecado y en particular el abominable de la blasfemia y encarece la necesidad de que por todos los medios que estén al alcance de la criatura se combata pecado tan monstruoso; y al terminar su elocuente oración sagrada, escuchada con religioso silencio apesar de la concurrencia, hace á los fieles oportunisimas preguntas para la protestación de fé, (objeto y fin principal de la romería) preguntas que por la muchemumbre han sido contestadas de palabra y con el corazón con un «Si padre» sincero de verdad.

Mil plácemes al iniciador y coejecutores de la peregrinación del Arciprestazgo de Ilzarbe; pues que los señores Arcipreste y Párrocos han conseguido verificar la manifestación católica de un modo acabado. En todas las parroquias se ha administrado estos dias, y en particular el de hoy, á los fieles, la Sagrada Comunión y seguramente que no bajan de quince mil el número de comuniones efectuadas.

Y para terminar, un aplauso entusiasta al acreditado organista de Obanos, don Valero Munarriz, que con solo tres dias de tiempo ha conseguido formar, para la fiesta de hoy, un pequeño orfeón (habria unas 40 voces) con jóvenes de Obanos y de Mendigorría, Puente, Mañeru, Muruzábal, Legarda, Uterga y secretario de Eslava, que han tenido la galantería de coadyuvar á la ejecución de la hermosa misa cantada, composición del mencionado organista.

A mantenerse firmes en la fé, cual lo hemos prometido hoy nueva y solemnemente, habitantes de Ilzarbe y quo no tengamos que lamentar jamás que las doctrinas heréticas se abran paso en esta comarca. Tengamos presentes en todo momento las enseñanzas de nuestros celosos sacerdotes, y no olvidemos las hermosas frases con que el R. P. Cáseda ha concluido su bellisimo sermón.

Suyo afectisimo.

El corresponsal.

18 Mayo

De Ablitas

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Despues de reñida lucha, han terminado las elecciones municipales, y hoy ha tenido lugar la Junta de escrutinio general, en la cual han sido proclamados concejales electos don Luis Uguet de Besayre, don Marcelino Fuentes, don Francisco Muro, don Santiago Ruiz, don Simón Arriazu y don German Serrano; de los cuales los cuatro últimos han sido reelegidos por tocarles cesar en éste bienio, lo que prueba que la Administración municipal durante el tiempo que han ejercido, no ha sido tan desacertada como lenguas mordaces han tratado de hacer creer, especialmente antes de las elecciones.

La significación política de dichos señores, no soy yó quien haya de hacerla constar, por no ser de mi incumbencia, y porque respeto mucho el modo de pensar de cada uno; solo me limitaré á decir, que los primeros nombrados figuran á la cabeza de los mayores contribuyentes, como lo que se desea noson las banderías políticas sino Administración local, creo haber dicho lo suficiente, pues lo que convenga al que más tiene no ha de perjudicar al que posée menos.

***

El domingo próximo tendrá lugar la fiesta de Nuestra Señora del Amor Hermoso, llamada de las flores, que á juzgar por los preparativos que el celoso é incansable Coadjutor de esta Parroquia don Ignacio Pascual viene haciendo, ha de resultar solemnisima.

Como esto merece capitulo aparte, promete darle extensos detalles su afcmo s.s.

El corresponsal

18 Mayo.

De Luchon (Francia)

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio; El domingo 21 y el lunes 22 del corriente se celebrarán en Toulouse dos corridas de novillos en las cuales tomará parte el valiente matador novillero José Rodriguez *Bebé-Chico*, de Córdoba, quien lidiará toros de la acreditada ganadería de Pablo Blanco y de Linares.

Hé aquí la cuadrilla:

Picadores.—Teodoro Amaré, Miguel Navarro, Rafael Roldan (Quinlin); y Angel Montalva.

Banderilleros.—Rafael Martinez (Manene), Juan Rodriguez (Mogina), Francisco Gonzalez (Chiquilin), Fernando Diaz (Mancheguito), Antonio Vargas (Negrito) y José Mansoleri.

Nota. El joven matador Machaquito gravemente herido en Bilbao no podrá venir á torear en dichas corridas lo cual sentimos mucho.

Suyo afectisimo

El corresponsal

15 Mayo.

De Vitoria

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Estimado compañero: El mercado de ayer ha estado concurridisimo, haciéndose muchas y buenas transaciones.

Se han vendido:

Trigo: la fanega de 11'25 á 11'62; cebada de 6 á 6'25; avena de 3'25 á 3'75; patatas blancas los cuarenta y seis kilos de 7 á 7'50.

De trigo entraron 1.400 fanegas, de cebada 200 y de avena otras tantas.

Se ha vendido mucho ganado: un solo tratante ha presentado cien bueyes.

***

Han empezado á recibirse en el Ateneo algunos trabajos para los Juegos florales, que se celebrarán en el mes de Agosto, durante las fiestas de la Virgen Blanca, siendo los primeros estos:

Núm. 1 Lema.—«Aunzaina.»

Núm. 2 Lema.—«Dios nos mandó amar al prójimo y triste del que olvide sus preceptos.»

Núm. 3 Lema.—Los buenos usos y costumbres vascongadas vánse perdiendo por la desaparición de sus fueros.

Núm. 4 Lema.—La indigencia en Alava y su capital es causa evidente de los actuales males que todos lamentamos.

Núm. 5 Lema.—El camino más corto es el recto.

Núm. 6 Lema.—El camino má corto es el recto.

Núm. 7 Lema.—Las grandes enseñanzas de nuestro Redentor son las más justas y perfectas que se conocen en la humanidad.

El certamen promete estar brillante.

Apropósito de Juegos florales: son mantenedores los señores don Julian Apraiz y don Federico Baraibar, y forman el Jurado, además de los señores de la Junta direcctiva del Ateneo, don Joaquin Urbina, don Eliodoro Ramirez Olano, don José Colá y Goiti, don Victoriano Odriozola, don Santiago Hita (Pbro.), don Ramón Apraiz, don Manuel Suso, don Eduardo Velasco, don Odon Apraiz, don Enrique Merino, general Augustin, don Pedro Farinas, don Emeterio Albéchico (Pbro.) y algún otro cuya aceptación se espera.

***

Se dice que cuando se renueve por el mes de Julio el Ayuntamiento continuará el alcalde actual, don Federico Baraibar.

***

El domingo se correrá aquí una novillada de cuatro toretes de la señora viuda de Zapata, de esa provincia, lidiados por el *Esparterito* y su cuadrilla,

Suyo afmo. y S. S.

El corresponsal.

19 Mayo.

GACETILLAS

Hoy sábado, á las once, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustin los funerales por el alma de la señora doña Lucia Suviza, viuda de don Martin Setuain, cuya señora falleció ayer mañana despues de recibir los Santos Sacramentos.

Rogamos á Dios por la finada y enviamos nuestro pésame á la familia.

El miércoles se efectuó en Estella el enlace de la señorita doña Leonor Olalla y Salanueva, con el joven aragonés don Francisco Huertas, de Almonacid de la Sierra.

Fueron padrinos don Julian Azagra y su esposa.

Despues de obsequiar á los invitados con un almuerzo, salieron los novios en compañia del padre y hermana del señor Huertas para Zaragoza.

Ayer por la mañana llegaron al Sario los toros de la ganadería de los señores Lizaso que han de ser lidiados mañana á la tarde.

A persona que los ha visto, hemos oido que todos son de excelente lámina.

La comisión mixta de reclutamiento examinará hoy los expedientes de Pamplona, con lo que terminarán las tareas del juicio de exenciones del servicio militar de mozos del actual reemplazo y la revisión de los de las tres anteriores.

El consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente el caso de que puedan intervenir los profesores privados en los tribunales de exámenes, con tal que acrediten mediante certificación del Instituto respectivo, que han examinado ya con antelación al Real decreto de 24 de Noviembre de 1892, y con otro certificado del colegio en que presten sus servicios, haciendo constar que la enseñanza que les está encomendada es la misma de que han de examinar, aun cuando carezcan de titulo académico.

Han sido ascendidos á tenientes auditores de segunda clase don Avelino Bonal Lorenz y don Carlos de la Escosura y Fuentes, que tienen su destino en la sexta región.

La Administración del gran casino de San Sebastian ha decidido dar los dias 11 y 12 de Agosto próximo dos festivales que no dudamos ssrán dos acontecimientos artisticos, dada la magnitud de las obras musicales que se ejecutrán. En ellos tomará parte muy activa nuestra lanseada sociedad coral: las ebras á voces solas que cantará son: *Super fúmina, Fumadores de opio, La voz del mar* y *Pot-pourri de aires vascos de Arin*: obras todas de tal naturaleza que basta cualquiera de ellas para probar á una buena masa coral.

Además cantará en union de la orquesta (este año será más numerosa que en otros) que dirige nuestro paisano don Andrés Goñi, dos grandes obras de conjunto: una de ella se titula *El Desierto*, oda sinfónica de F. David: esta obra de proporciones vastisimas, describe con sus *tiempos variados*, al árabe: ya indolente y entregado á las intimidades del harem; ya belicoso y gallardo, montado en su inseparable y velóz caballo, de raza; ora invocando auxilio de lo alto, cuando el *Simoun* le le amenaza sepultar en medio del dsierto; ora entregado á la embriagnez y cantando su victoria despues de rada pelea, Es, pues, una obra. de mucha dificultad y en la que la variedad de aires juega un papel de mucha importancia.

La otra de conjunto es *La Ceno de los Apostoles*, cantata biblica de R. Wagner; obra complicadisima en la que la parte vocal se divide en tres grandes coros; representan estos a los *Apóstoles* en el momento en que reunidos en aquella memorable *Cena*, se sienten inflamados del Espiritu de Dios y llenos de valor se deciden á predicar el Evangelio, arrostrando las persecuciones y aun la muerte. Páginas musicales de grandiosidad imponderable, ya por parte de los coros sueltos como tambien en el gran *concertante* en que los tres coros á la vez llevan su motivo musical formando un conjunto dificil de describir. Viene despues el gran coro de *neófitos* y aqui la música retrata á maravilla la ardiente fé de aquellos cristianos de los primeros siglos de la Iglesia. Digno remate de esta colosal partitura es el conjunto de voces y orquesta.

No sabemos qué admirar más esta obra; sien el distinto género musical que distingue á los tres coros; la maravillosa orquestación del conjunto final, ó el purisimo clasicismo con que la ha sellado el gran Maestro aleman.

Nuestros infatigables orfeonistas estan ensayando hace varios dias la cantata y enseglda estudiarán la oda sinfónica; al mismo tiempo preparan las obras que han de cantar en los conciertos de San Fermin que este año superan á los de años anteriores.

Por nuestra parte deseamos al Orfeón Pamplonés muchos aplausos y que sus individuos sigan tan estudiosos como hasta ahora para honra de nuestra querida Navarra.

Se ha aprobado el expediente de registro de las minas siguientes:

Olaveaga, de hierro, 30 pertenencias, jurisdicción de Goizueta, Registrador, don Alfredo de Lagunilla, vecino de Bilbao.

Eguinteitegui, de hierro, 12 pertenencias, término de Goizueta. Registrador, el mismo.

Erandio, de hierro, 24 pertenencias, jurisdicción de Leiza. Registrador, el mismo.

Portugaiete, de hierro. 18 pertenencias, término de Leiza. Registrador, el mismo.

Zorroza, de hierro, 52 pertenencias, jurisdicción de Arano. Registrador, el mismo.

El lúnes próximo se celebrará en la basilica de San Ignacio el aniversario de la caida de este glorioso Patriarca con los cultos siguientes:

A las cinco y media darán principio las Misas rezadas en el altar mayor, sucediéndose cada media hora.

A las diez Misa solemne con sermón que predicará un Padre Redentorista.

A las once y media se celebrará la última Misa.

Desde las cuatro y media estará iluminado el altar del Santo, y la Reliquia expuesta á la póblica veneración de los fieles hasta las 10 de la noche.

A las siete se hará el Ejercicio del mes de Maria con Rosario, letania cantada, reserva y cánticos alusivos al Santo.

Para la convocatoria próxima de examen de enseñanza libre, se han registrado en los diferentes negociados de la Universidad de Zaragoza las siguientes matriculas:

En la Facultad de Derecho 149; en Filosofia y Letras 49; en Notariado 2; en Medicina 103; en Ciencias 89; 50 practicantes y 16 matronas.

Y luego dirán que en España no hay afición á las letras y á las ciencias.

Los presidentes de las comisiones española y francesa de los Pirineos han firmado un convenio reglamentando el pastoreo de los ganados franceses y españoles, que podrán cruzar libremente la frontera desde 1.° de Setiembre próximo.

Ha sido autorizada la señora viuda de don Modesto Arregui para establecer un *carrusel* en el paseo de la Taconera en el sitio de años anteriores.

Nos escriben de Aoiz:

«Está camino de Roncesvalles una hermosisima araña de metal para cuarenta luces; encargada por la comisión organizadora de la peregrinacion del Arciprestazgo de Aoiz, para que quede como recuerdo de este acto religioso. Para costearla, se hará una colecta entre los que asistan á la peregrinación.»

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que se dirija una circular telegráfica á las autoridades para que informen acerca del estado y número de las causas por delitos leves que tienen pendientes los repatriados de Cuba y Filipinas.

El Gobierno, segun dicen los periódicos ministeriales, se propone conceder un indulto por esos delitos, atendiendo las excitaciones de la prensa y de la opinión.

Ayer falleció en esta ciudad, á consecuencia de una enfermedad crónica, el presbitero pamplonés don Florencio Tullé.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del finado y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Véase en cuarta plana

REGALO

Ayer se expidieron en el Gobierno civil dos licencias de pesca y una de uso de armas.

Una vecina de la calle de la Manueta fué castigada por el Sr. Alcalde con la multa de 20 pesetas, por haber dado á lavar las ropas de un varioloso, siendo así que las mencionadas ropas debieran haber sido entregadas á los dependientes del municipio encargados del mencionado servicio.

Nos parece muy bien impuesta la multa.

Continuando tmposibilitado para lidiar el espada Félix Velasco á consecuencia de la herida que recibió toreando en Valencia el dia 11 del corriente, la comisión directiva de «La Taurina» ha contratado para que le sustituya en la corrida de mañana el arrojado diestro Antonio Olmedo «Valentin», espada aplaudido en las principales plazas de España.

La comisión ha procurado y crée haber conseguido sustituir á Velasco del mejor modo posible, puesto que «Valentin» tiene gran cartel por su arrojo y toreará con la cuadrilla de Velasco.

Se anuncia para el mes de Junio la boda de una distinguida señorita residente en una ciudad navarra que además de figurar mucho en la historia moderna, tiene el privilegio (sin ejemplo en todo el mundo) de ver el aire un dia al año.

El novio, que vive en una populosa villa vascongada, es médico, y tambien debe ver el aire á juzgar por el acierto con que ha elegido su compañera.

Anteanoche ingresó en el hospital provincial un hombre que fué bajado del monte de San Cristóbal con una pierna fracturada.

Nuestro distinguido paisano el R. P. José Maria Castillo, de la Compañia de Jesús, residente en Madrid, se halla convaleciente de una enfermedad que le ha tenido á las puertas de la muerte.

Celebramos su mejoria, deseando que el restrblecimiento sea rápido y completo.

Mañana celebrarán los archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro su reunión mensual en San Ignacio.

Por la mañana la misa de comunión será á las siete; por la tarde á las siete tambien, reunión como de costumbre.

La cofradia del Santísimo Sacramento abrirá su Basilica denominada San Martin para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren mañana, Pascua de Pentecostes ganarán indulgencia plenaria y remisión todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basilica rogando en ella por la paz y concordia entre los principes cristianos exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejias, aumento de nuestra Santa Fé Católica y conversión de los pecadores.

Nota. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

En la pescaderia de San Sebastian entraron anteayer 900 kilos de merluza, que se vendió á 0'85 pesetas el kilo.

Ha comenzado á publicarse en Madrid la *Biblioteca del Agricultor* de la que hemos recibido los dos primeros libros, titulado el primero *El cultivo del tabaco*, por don J. M. Priego ingeniero agrónomo y el segundo *Remolacha azucarera*, escrita por el catedrático de agricultura y doctor en ciencias don Aniceto Llorente.

El caracter práctico de estas obras y su reconocida utilidad hacen que los recomendemos á los agricultores. Se venden á 2 y 3'50 pesetas, respectivamente cada uno de estos interesantes libros en la libreria Agricola del Sr. Rivas Moreno, calle de Serrano 14 Madrid y en la libreria del Sr. Bercansa en Pamplona.

Hoy sabado á las cuatro de la tarde se celebrará en el salon de descanso del Ayuntamtento de la plaza de toros la subasta de la carne de los que han de lidiarse mañana.

La comisión fijará un tipo y se admitirán posturas de 5 en 5 pesetas.

Los que empteen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

D. Adolfo Laboudette aviso á su parroquia que ha llegado á esta con su surtido de articulos de punto y ropa blanca. Fonda «La Perla», habitación, núm. 10. 3—3

El Odol tonifica las encias.

NINGUN especifico para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que durante los tres años que viene fabricándolo he expedido mas de 4.000.000 de frascos á 6 reales cada uno.

Miscelánea.

Notas cómicas:

Un caballero ofreciendo el brazo á una señorita:

—Lola, ¿tiene V. la bondad de acompañarme allambigú?

Gracias, no sé bailar esa pieza.

En vísperas del veraneo:

—Doctor, déme usted algo para ponerme un poco enferma y que no esite ir á tomar baños.

En casa de un esquilador:

—¿Es aquí donde esquilan los perros?

—Sí señor. Siéntese usted.

En la Exposición de Pinturas:

Una señora muy aficionada á embadurnarse el rostro, pregunta á un amigo que encuentra al paso:

—¿Qué es lo mejor pintado que hay aquí?

Y el caballero echándoselas de galante contesta.

—¡Usted, señora!

—

Pensamientos:

Muchos por hacer daño á otros se destruyen á sí propios.

Es preciso no hagamos cosas que no podamos hacer delante de todos.

—

Charada:

Cansado de *tres primera*
tres cuarta reflesionaba
de la situación del obrero;
él, no *dos cuarta* y se fué a la cama;
otros derrochando el dinero,
y *todo* sin cenar se acostaba
pensando arrojarse al *primero*.

Solución á la anterior. NO-VE-LA.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

Á PLAZOS

¡5 DUROS mensuales! **Pianos**

superiores con marco de hierro, clavijero de metal y ricos candelabros dobles de nikel ó dorados.

(Precio de coste) fijo é invariable

Garantizada su sólida é irreprochable excelente fabricaoión, bajo la respetable firma de la conocida y acreditada casa R. MARISTANY, ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI, BOISSELOT y C.ª

Remesas á MADRID y demás provincias bajo las mismas condiciones.

PEDID DISEÑOS Y NOTAS DE PRECIOS

NOTA. Se reciben en *cambio* pianos *usados* y de *fabricación antigua*, que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor.

Teléf.° ----PLAZA CATALUÑA----Teléf.°

1.390 números 12 y 14 1.390

BARCELONA

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MARISTANY.--PIANOS

INTERESANTISIMO

Dada la creciente y fabulosa acogida que ha obtenido esta importante y respetable casa en las remesas de pianos A PLAZOS por mensualidades, en Madrid y en todas las provincias de España, á instancias y deseos de sus favorecedores se ha visto precisada á ampliar y establecer otra Sección especial denominada

PIANOS 2.ª SERIE ECONOMICA

A PLAZOS POR

¡4 DUROS mensuales! **Pianos**

igualmente garantizados.

Remisión á Madrid y á provincias con las mismas condiciones.

PEDID DISEÑOS Y NOTA DE PRECIOS

Se suplica acompañar sello de franqueo para su rápida contestación; de lo contrario se omitirá ésta.

ESTAFETA LOCAL

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0.

DEFUNCIONES.—Benita Lopez de 6 años, de Pamplona; Lucia Subiza de 74 años, de Puente la Reina; José Maria Andueza de 52 años de Eparoz; Isidora Ezcurra de 63 años; de Azoz.

MATRIMONIOS.—Agustin Sádaba de Pamplona y Josefa Alegria de idem.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo de 22 reales robo; cebada de 11 á 11 1/4; avena á 9; habas á 16; maiz á 16; beza de 14 á 14 1/2.

EN EL ALMUDÍ

Precios medios que rigieron ayer:

Trigo á 22,00 reales robo; cebada 11'00; habas duras 15,50.

Trigo vendido 56 robos y 4 almudes.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Francisco Vidal, don Mariano Molina, don Rufino Esteve, don Domingo Elizondo, don José Larión, don Pedro Santos, don Aniceto Mendoza, don y Salvador Romàn.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Funcion para hoy sábado (Estreno) «Los gansos del Capitolio» «¡Seré actriz!»

A las ocho y media de la noche.

Boletin religioso

SANTORAL

DIA 20. SÁBADO.—San *Bernardino de Sena*

2008 Ministerio de Cultura

confesor. Nació este Santo en Masa, ciudad del territorio de Sena, y estudió con aprovechamiento, saliendo un gran teólogo y aventajado canonista. Huyó Bernardino del mundo para combatirle, y después de haber hecho su profesión en la observancia de San Francisco, los superiores le destinaron al púlpito, desde donde declaró guerra sin tregua á los desórdenes que reinaban. Tuvo la generosidad de renunciar tres Obispados, sin que nadie fuera capaz de vencer su profunda humildad. Escribió algunas obras de piedad para la edificación espiritual de los fieles, y consumido de trabajos por la gloria de Jesús, murió á los sesenta y cuatro años de edad el de 1444.

Tambien se conmemoran hoy Santos Baudilio, Asterio, Alejandro, Aguila y Bacila mártires. San Anastasio y Teodoro obispos.

Orad en la Iglesia y no estéis hablando; atended con aplicación á la divina lectura.

CULTOS

Oficio de la Vigilia de Pentecostés con rito doble y color blanco. Ayuno con abtinencia de carnes.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las 7 misa de la Virgen.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las ocho rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, de seis á ocho de la tarde.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde, ejercicios de las Flores de Mayo. El sermón será sobre la Soledad de María por la muerte de su Hijo.

En San Agustín.— A las cinco y cuarto de la mañana, ejercicio de las Flores de Mayo, con plática y cánticos.

En San Fermín de Aldapa.—Flores de Mayo, á las seis, con misa y rosario; y á las siete de la tarde, con rosario, plática y cánticos.

En las Adoratrices.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por RR. PP. Redentoristas.

SERVICIO RÁPIDO
de
El Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)
Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 19 (6 tarde).

Viaje de Gomez Imaz

Segun telegrafían del Ferrol, esta mañana á las cinco ha llegado á aquel puerto el trasporte "Giralda,, en el cual ha ido desde Cádiz el ministro de Marina,

Este ha sido recibido con los honores de ordenanza y ha desembarcado en el arsenal, donde luego ha presenciado la entrada de los operarios en los talleres.

El Sr. Comez Imaz ha permanecido en el arsenal durante toda la mañana, inspeccionando las dependencias y los trabajos, y á las doce ha entrado en la población, donde luego ha almorzado con el capitan general del departamento.

Castelar en Murcia

Un telegrama de Murcia, puesto á las doce de esta mañana, participa que ha llegado á aquella población, de paso para Pinatar, el Sr. Castelar.

Han salido á recibirle el alcalde de la ciudad, varios diputados y numerosos obreros. La manifestación de simpatía se ha repetido al partir el tren.

Desde Archena acompañaban á Castelar varios republicanos, que habian salido á esperarle.

Un desdichado

Esta mañana se ha suicidado en Madrid el cajero de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, señor Valcarcel.

La fatal determinación de este señor se relaciona con irregularidades cometidas en la caja de que estaba encargado, siendo juicio unánime de cuantos trataban y conocían al señor Valcarcel, que es completamente ageno a dichas irregularidades.

Todos afirman que era hombre honradísimo é íntegro y juzgan que su suicidio ha sido consecuencia de perturbación mental producida por la consideración de que pudiera ser tenido por autor ó cómplice del desfalco.

Ello es que esta mañana se ha pegado un pistoletazo en la sien, estando en el retrete.

Esta tarde se está verificando un arqueo extraordinario en la caja, para averiguar á cuánto asciende la cantidad sustraida.

El Papa y la reina Victoria

De Roma telegrafían que Su Santidad León XIII ha dispuesto que se celebren Misas en las Catedrales de toda Europa el dia del aniversario 80 del nacimiento de la reina Victoria de Inglaterra, á la cual, segun añade el telegrama, califica el Papa de bienhechora de la humanidad, por haber evitado guerras internacionales en distintas ocasiones.

Barcos que fueron nuestros

Dicen de Nueva York que ya está designado el comandante del crucero "Isla de Cuba,, que ha sido habilitado y agregado á la escuadra yanqué.

Añaden que lo propio se hará en breve con el "Isla de Luzón,, y que tambien formará parte de la escuadra nortea-americana el crucero don Juan de Austria,, el cual, como los anteriores fué echado á pique en la bahía de Cavite.

Duelos en puerta

En los círculos políticos se habla de un lance personal que se dice ha surgido entre dos comandantes á consecuencia de la constitucion de un tribunal de honor de que dí noticia oportunamente.

***

Tambien se dice que hay pendiente otro lance entre el director de "El Nacional,, y el gobernador de Málaga con motivo de un suelto que contra este señor públicó dicho periódico.

De Filipinas

Un telegrama de Manila dice que tanto en aquella capital como en el campo filipino se ignora el paradero del general tagalo Gregorio Pilar.

El mismo telegrama dice que Aguinaldo fué herido en el combate librado ultimamente en las inmediaciones de San Isidoro, y que se halla á 18 millas de esta poblacion.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 18	Dia 19
Deuda perpétua 4 por 100 int.	63'15	62'90
Idem id. 4 por 100 ext.	69'30	69'75
Idem amortizable al 4 por 100.	72'40	72'70
Obligaciones de Aduanas . .	93'55	94'15
Billetes de Cuba (1886). .	66'40	67'90
Cubas nuevas	57'25	58'85
Obligaciones de Filipinas . .	75'10	75'25
Acciones del Banco de España.	412'50	413'00
Id. de la Tabacalera . .	271'00	000'00
Cambios con Paris. . .	19'25	19'00
Id. id. Londres. . .	00'00	30'03

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 00 exterior á 65'00.

En el *Corro* se ha cotizado el 4 por 100 interior, á 62'90.

Buenos Aires, 18, Oro, 219'80.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 19 (11 noche).

Lo que dice Cavero

"El Correo Español,, publica esta noche una carta de don Francisco Cavero fechada en Utero y motivada, segun sus primeras frases, por la alusión hecha en un artículo de doña Emilia Pardo Bazan titulado "La leyenda de oro,, y publicado en el número 3.216 de dicho periódico.

Dice el Sr. Cavero que, si la señora Pardo Bazan no comprende la significación de la frase de que él pidió un acha de abordaje para luchar contra el extranjero, lo siente por ella, por su poesía; y, para aclarar dicha frase, añade que pertenece á una comunion en que se profesa el principio de que si los cañones no alcanzan á herir al enemigo, se debe avanzar hasta poder luchar con el arma blanca.

Advierte el señor Cavero que no censura á los marinos, los cuales, si no han repetido las hazañas de Churruca y otros marinos ilustres, no ha sido porque les faltaron alientos para ello, sino porque se lo han impedido los gobiernos vendidos á la masonería.

Añade que los carlistas con armas blancas y con su fé hubieran hecho más que lo que han hecho 200.000 hombres bien armados y equipados; y despues de otras manifestaciones semejantes pide al director de "El Correo Español,, que publique esta carta.

El batallador

En el expreso de Andalucía ha llegado Romero Robledo, siendo recibido en la estacion por muchos amigos.

El batallador ex-ministro ha dicho que se proponía permanecer en Antequera hasta la víspera de la reunión de las Córtes, pero que ha anticipano su regreso á Madrid por motivos politicos, que no ha manifestado en concreto.

Para los prisioneros

Mañana saldrá de Madrid la primera expedición de cartas destinadas á los españoles que se halla cautivos en Filipinas, y que se les remiten por conducto del "Heraldo,, y de Agoncillo, que las remitirá á Aguinaldo, para que las haga llegar á los destinatarios, segun lo convenido entre el corresponsal del "Heraldo,, en Paris y el referido comisionado tagalo.

Las defensas

Los generales que componen la Junta de defensas del Reino han estado toda la tarde reunidos en el ministerio de la Guerra bajo la presidencia del general Polavieja.

No han tenido á bien revelar lo que hayan acordado.

Caballero

El doctor Masilla que hace pocos dias, practicó al maestro Caballero una operacion en los ojos para quitarle las cataratas, le ha levantado hoy el apósito, resultando que la heriza de la operación está bien cicatrizada y que el señor Caballero va perfectamente.

La mendicidad en Madrid

El alcalde, señor marqués de Aguilar de Campoó, ha convocado para una reunion, que se verificará mañana á la noche, á los señores que han de figurar en la sociedad que con el nombre de "La Caridad Matritense,, se trata de formar para evitar los abusos de la mendicidad y socorrer á los verdaderos pobres en los asilos que al efecto se establezcan.

El objeto de la reunion es dar cuenta del estado de los trabajos relativos á la formación del reglamento por que ha de regirse dicha sociedad, y de las gestiones practicadas para la creación de asilos de mendigos, para que los concurrentes determinen lo que en vista del estado del asunto, consideren procedente.

León y Castillo

Un telegrama de Paris anuncia que esta noche sale de alli para Madrid el embajador de España en aquella capital Sr. León y Castillo.

Con tal motivo ha vuelto a hablarse en los círculos políticos de la probabilidad de que el señor León y Castillo sea relevado en el mencionado cargo.

Asuntos rentísticos

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Hacienda la Junta de aranceles y valoraciones, con objeto de ultimar las del año.

Sobre el mensaje

El señor Silvela se ocupa en la redacción del mensaje de la Corona que ha de leer la reina á los Cuerpos colegisladores en el acto de la apertura de las Cámaras.

Sobre esto dice "El Español,, de esta noche que como todo el contenido del discurso de la Corona tiene carácter político, todo el peso del debate que habrá en las Córtes sobre ese asunto, lo llevará el señor Silvela; tanto que los ministros no recojerán las alusiones que se les dirijan, y de esta manera el general Polavieja no presentará blanco á los ataques que se le dirijan con motivo de algunos decretos recientes.

Los proyectos del Gobierno

El citado periódico gamacista dice tambien que casi todos los proyectos anunciados por el Gobierno tendrán que quedar para ser discutidos en la segunda reunión de las Córtes, es decir, despues de las vacaciones del verano.

Unicamente serán presentadas en la primera el de la ley de reclutamiento y el servicio obligatorio.

Las reformas de las leyes municipal y provincial quedarán para la segunda legislatura, y todavia se retardarán más las relativas á enseñanza y obras públicas.

En cuanto á los proyectos de Gracia y Justicia, el Sr. Duran y Bas llevará á cabo sus planes, en cuanto pueda, por medio de decreto.

Telegramas y Telefonemas

A Aranjuez

Madrid 19 (11'50 noche).

El general Orosco, director de Academias militares, ha salido esta noche para Aranjuez, con objeto de esperar á los alumnos de la Academia de Toledo, que van a practicar maniobras, y de tenerlo todo organizado para cuando llegue la real familia, que ha de presenciarlas.

Ultima hora

Cubanos y yankées

Madrid 20 (1 madrugada).

Telegrafian de la Habana que el general Brooke, gobernador de Cuba, y Máximo Gomez han llegado a una avenencia.

Brooke ha dicho que él está al lado de los cubanos y que abogará en Washington porque se les reconozca la independencia y se les permita constituir la república cubana.

Lámparas eléctricas
A 95 CÉNTIMOS

De venta en la *calle de San Saturnino, número 2, Mayor 75* y en la *Toscana*. 8—1 (e)

Sombreros de paja
Y JUNCO

No comprar sin ver antes el gran surtido que acaba de recibir la *Estereria catalana* última novedad para caballeros y niños en finos y ordinarios, cepillería de todas clases, persianas y cestería; gran taller de reparación de máquinas para coser de todas clases, agujas y piezas de todos los sistemas.

Estafeta 16 y 18 Pamplona. 10—8

Sombrillas

De mucho gusto y novedad, presentamos la más espléndida colección que se ha visto, infinidad de modelos donde elegir, precios reducidos.

BASTONES

Se acaban de recibir las últimas novedades desde 1'50 pesetas en adelante.

POZO-BLANCO 6, (Paragüería.) 10—6

De azulejos y vajilla

pedid precios á los almacenes de «LA TOSCANA»—Mayor 79. 20—17

Se compra ganado

El que desee vender alguna caballeria, propia para tiro ligero, puede dirigirse al «Establecimiento de veterinaria» de don Gregorio Arzoz, Estafeta, 79, Pamplona. 4—1

Bonita habitación

Se alquila la segunda habitación de la bonita casa en la próxima villa de Huarte propia para veranear alguna familia. En casa de don Alejandro Ros cerería de Huarte informaran. 1—1 p.

Señoras, á la prueba

Todas cuantas tengan gusto de llevar un buen corsé, bien entallado y bien sujeto en el cuerpo sin que les dé molestia ninguna, no hay como el corsé

—«JUANITA»—

En esta misma casa se confeccionan trajes de señoras y niños. Tambien se cose en blanco y en color y ayuda á las casas de las señoras á trabajar.

Calle de San Nicolás, 62, 3.º —1

Casa de huéspedes

DE LA RAMONA.—ESTAFETA 2 3.º

Se sirve con esmero y economia. Tambien se sirven comidas y cenas al público. 3—1 p

Arriendo

DE LA CARNICERIA DE ECHAURI

Competentemente autorizado por la Excelentisima Diputación, este Ayuntamiento ha determinado proceder al arriendo del abasto de la carniceria para la temporada que media desde el dia 24 de Junio próximo hasta el 24 de Junio del año 1901. La subasta tendrá lugar en la sala Consistorial el dia 23 del corriente mes de Mayo y hora de las cinco de la tarde, bajo las condiciones aprobadas por la Superioridad, que obran de manifiesto en la secretaria municipal.

Echauri 10 de Mayo de 1899.—El alcalde, *Eustaquio Echeverria.* — Por su mandado, *Bernardo Arlabán*, secretario. 3—3

Objetos para regalos

Se han recibido las últimas novedades en articulos de fantasia: completo surtido en objetos para escritorio.

Casildo Iriarte, Pozo-blanco 24 y 26. 30—10

En la fábrica

DE ANISADOS Y ESPIRITUS DE VINO de Pabio Esparza, en Villava

se compran vinos para quemar. 30—15 p

Nodriza

Hay una que desea criar en casa de los padres de la criatura, con leche de 17 dias y 21 años de edad.

Darán razón Santo Domingo núm. 39, 1.º Pamplona. 3—3 p

En Tafalla

se hace traspaso de una tienda de confiteria acreditada, así como tambien de los útiles necesarios en el ramo de chocolates y reposteria. Hay máquina de mano para chocolate con rodillos de granito y rompedor con aventador.

Darán razon en Tafalla, Plaza Nueva, núm. 5 — Custodio Aguirre. 8—7

En el hotel La Perla

Uno de estos dias llegará el viajante de la «Tijera de Oro» con las últimas novedades en confecciones para señoras y niños, últimos modelos de Paris en capas de seda, blusas y vestidos hechos alta novedad; trajecitos para niñas, de seda fosilar y otras novedades.

Sirva esto de aviso á las señoras. 4—4

Nodriza

Se necesita una para casa de los padres. Darán razón Plaza del Castillo 17 principal. 3—3

Ayuntamiento
DE UNZUÉ

No habiendo resultado postor en la subasta celebrada el dia 14 del actual para el abasto de la carniceria, esta Corporación ha acordado celebrar nueva subasta el dia 22 del actual á las diez de la mañana.

Unzué 18 de Mayo de 1899.—El alcalde, *Benigno Zabalza.* 4—2 x

La peluquería

y barberia de Marcos Perez que está situada en la calle de San Nicolás, núm. 12, ha sido traspasada á don Severiano Martin, persona muy conocida en Pamplona, por sus buenos servicios y buen comporsamiento, ofreciéndole á su clientela sus servicios con limpieza; se sirve á domicilio y se admiten abonados á precios económicos. 6—2

Gran playa de Zarauz

Hoteles, casas y habitaciones. Facilita su alquiler y dará precios con todos sus detalles por correo de todos y cada uno de ellos. Dirigirse en dicha villa á Fermin Aristu, Mirador, 12. 4—2

Ropa blanca

Se ha recibido en la camiseria de Odon Rouzaut buen surtido de ropa blanca para señoras, enaguas, pantalones, peinadores, camisas, chambras, etc., de confección esmerada. Equipos y juegos para novias, Chapitela 24. 20—8

Colzoncillos y camisetas

para verano de hilo de escocia, algodon, asargados y malla, crudos y colores. Camiseria de Odón Rouzaut, Chapitela 24. 20—8

Arriendo de hierbas
Y AGUAS.

El dia 25 del corriente se sacarán á pública subasta las hierbas y aguas de las corralizas denominadas Artadia, Sarrea y Majada, sitas en el término de Artajona, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto del remate.

Artajona 17 de Mayo de 1899.—El presidente, *Isidro Catalán.* 4—2 p

Patronato

El Patronato de la Obra Pia fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno, para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos, naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 á 50 años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reunan estas circuntancias y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlos de este Patronato desde hoy hasta fin del presente mes, acompañando á la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral, expedido por el párroco respectivo, y otro certificado del alcalde en que se haga constar su residencia y carencia de bienes del suplicante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán á don Alejo del Rey, Paseo de Valencia, número 4, piso 4.º.

El Patronato, en uso de sus facultades, adjudicará los legados á los pretendientes que á su juicio reunan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y caducará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándole á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán reproducir su pretensión en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen, se entenderá que renuncian á la pretensión.

Pamplona 1.º de Mayo de 1899.—*Simón Villanueva*, Párroco de San Lorenzo.

5, 10 y 20 5—3

Féretros incorruptibles

Estos féretros son los únicos premiados en el mundo y se hallan recomendados por dos Reales Ordenes. Patente de invención por 20 años. Las personas que deseen en provincias vender exclusivamente estos féretros, pueden dirigirse á don Vicente Villazón, Gerente de la Compañia Ibérica, Alcalá 138, Madrid.

7 15 20 25 30 5—3

Herrador y forjador

En la calle Pellejerias número 5 (herreria), se necesita un dependiente que sepa la obligación de herrador y forjador. 5—2

Venta

de una casa sita á dos horas de Pamplona. Renta 500 pesetas anuales; precio de la venta 10.000 pesetas. Informarán en la Notaria de don José Belascoain. 4—2

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la **Emulsión Scott**, haciendo asi justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

Dr. D. Manuel VALENZUELA

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos es el que reune las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la **Emulsión Scott**, y siempre puede distinguirse la verdadera, por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus espaldas cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de **aceite de hígado** de bacalao es inférior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela **certifica** su opinión en las siguientes líneas:

Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, *no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi practica de un reconstituyente enérgico, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugia, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.*

DR. M. VALENZUELA,
Especialista en enfermedades de gargantas y boca, v. Médico de los de Socorro.

✝

Doña Lucía Suviza
Y RECALDE

VIUDA DE DON MARTIN SETUAIN

Ha fallecido el dia 19 del corriente á las seis y media de la mañana despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermana, hermanos politicos, primos, sobrinos y demás interesados

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustin HOY SABADO 20 á ONCE de la mañana.

No se reparten esquelas.

Pamplona 20 de Mayo de 1899.

2008 Ministerio de Cultura

L'UNION

Fundada en 1828

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	10.890.000
Primas á recibir	»	78.268.595
Total de garantías.	»	99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.436.973.868
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. » 217.360.[illegible]

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, tambien, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.°

SOCIETÁ ITALO-SVIZZERA

DI COSTRUZIONI MECCANICCE

SUCCESSORE OEFICINA E FONDERIA ED. MORSIER

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNIA (Italia)

Premiada con las mas altas menciones honoríficas en 39 exposiciones y concursos

18 Medallas de ORO--16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones, etc., etc.

Concurso Internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo

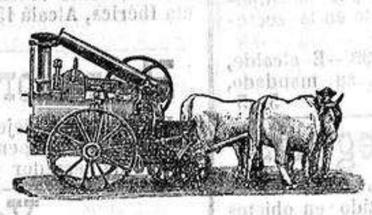

Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 PARES VENDIDOS SOLO DEL PEQUEÑO MODELO

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

Turbinas y Motores hidraúlicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numrosos certificados y referencias.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.* Cura el *mareo de mar.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irratación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantia de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española.*—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: «Sociedad Farmacéutica Española».—BARCELONA

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE **Rubinat**

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantia de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del *Dr. Llorach.*

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustin Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administracion; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Azufre Gris de Biabaux

Premiado con medallas de oro y plata en las exposiciones

AVIGNON 1790, LYON 1895, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1996.

EL VOLCAN — Marca Registrada

Destructor radical del Oidiun; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezlándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Unico en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economia muy notable para los agricultores aumentan esta aun, con el empleo de la Azufradora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al agente general.

Srs. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.--Ferlandina, 71--BARCELONA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** — las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** — las **BRONQUÍTIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno„ á los lectores de

El Eco de Navarra

Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor *Luis Graner,* obra magistral titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalcitrantes del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

En la reproducción oleográfica de este magnífico cuadro conocido con el nombre de

LOS BEBEDORES

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonia del color; estan tan bien imitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que poseer esta hermosa oleografía es lo mismo que poseer la pintura original.

Esta admirable reproducción en colores mide 60 centimetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrinseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

BICICLETAS

nuevas pneumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas

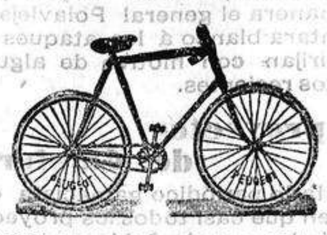

Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción.

Bicicletas de ocasión á precios convencionales.

Accesorios y piezas de recambio.

Se hacen toda clase de trabajos en velocipedos á precios muy baratos.

CANDIDO MUNARRIZ.

Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 36, PAMPLONA. —9

Gafas y lentes

DE 5 A 400 REALES.

Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico, hace 35 años que se encuentra provista de dichas gafas y lentes para vistas cansadas, miopes, enfermas y débiles. Conste que lo que no encuentren en mi casa no lo hallarán en Paris, Londres ni en Madrid.

Pero como todas las bolsas no se encuentran dispuestas para gastar 10 ó más pesetas, ofrezco á mis numerosos clientes, gafas y lentes en cristal fino; extra blanco y Roca á precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos en los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recorrer á los aparatos artificiales.

Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos: si quieren quedarse con vista y deseen hallarse bien servidos, con confianza vengan á mi casa donde se les servirá con el grado legitimo para el uso que se desee servirse.

El paciente es el legitimo graduador.

Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economia.

Armazones de gafas, lentes de acero, plata, simil-oro y oro.

Se hacen composturas; casa de Esleban Rouzaut, Optico, Pamplona. —11

TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, Espermatorria y Esterilidad.

Cuentan 50 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 59 Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).

Todas estas semillas son del año y de primera clase.

A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta.

Simientes de toda clase de hortaliza.

Al por mayor se hace rebaja.

CASA DEL OPTICO, Chapitela 21.

20 F 20 M 20 A 20 M. 80—45

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Trasatlàntica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Iloilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Seis viajes anualos para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin de Piélago» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los mártes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentin Marqnina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica

(Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).

La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30 — Marca de Fábrica

TARIN, *Farmacéutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales*

PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

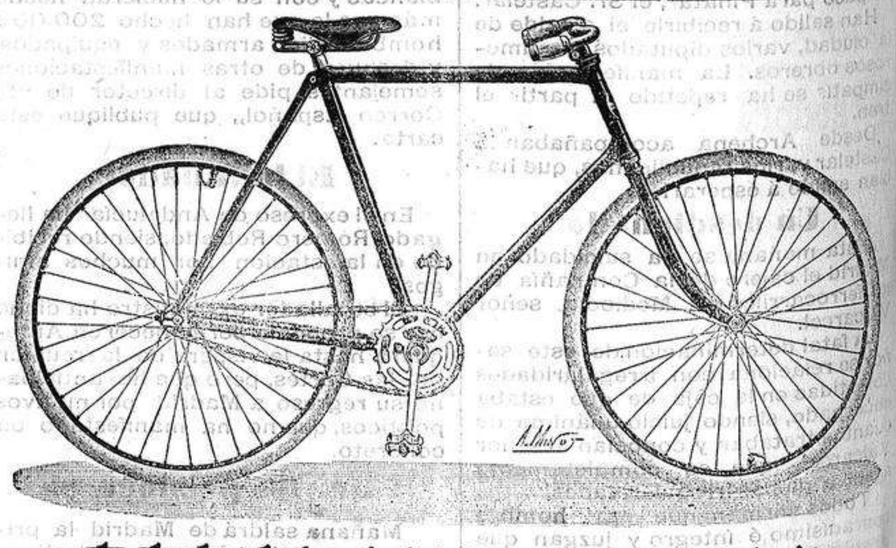

BERTRAND PUNTOS

Construcción, recomposición y venta de Bicicletas.—Representación de las mejores casas conocidas.—Bicicletas nuevas desde 225 pesetas en adelante.—Bicicletas de ocasión desde 50 pesetas.—También hay toda clase de enseres para Bicicletas y á precios muy arreglados—CALLE POZO BLANCO, NUM. 13—PAMPLONA.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.443 *valor en pesetas* 5.803.943'41

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy aventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.° donde se admiten seguros á prime fija.—El comisionado principal *Sebastian Gastearena y Eguzquiza.*

2008 Ministerio de Cultura